



DNPC-14

PROCESO: LOCAL SEGURO

Objetivo: Integrar a los propietarios de locales comerciales al sistema de seguridad comunitaria, con la finalidad que propietarios, trabajadores, clientes, usuarios de un local comercial y la infraestructura, equipos, materiales, logísticos y productos, alcancen las condiciones de seguridad básicas e indispensables para que sus actividades se desarrollen en un ambiente más seguro.

N°	ENTRADAS	ACTIVIDAD	SALIDAS	DESCRIPCION	RIESGOS	ACCIONES PREVENTIVAS	RESPONSABLE	IMAGEN
1	Formato cronograma de visitas	Planificación de visita		Realizar un calendario y/u horario de visitas donde se establezca claramente : fecha, hora, y local comercial que se visitará.	Que no se tenga identificado los lugares donde exista locales o ya se haya implementado el programa.	Revisar la base de datos del UPC y regirse a la planificación.	POLCO	
2		Realizar la visita: Saludo y presentación		Soy el _____ , trabajo en la UPC _____ , el motivo de mi visita es traerle a ud un saludo de parte de la Policía Nacional del Ecuador. Dentro de las estrategias para incrementar su seguridad estamos aplicando un diagnóstico a cada local comercial, cuya finalidad es conocer los riesgos y vulnerabilidades, luego entregarle algunas recomendaciones que usted las considere e implementar en su establecimiento. Quisiera por favor que usted nos ayude respondiendo a las siguientes preguntas:	Que el personal que aplique la matriz, no tenga el suficiente conocimiento de la terminología empleada.	Gestionar un proceso de capacitación sobre seguridad física, a los servidores policiales	POLCO	
3	Formato Matriz	Aplicación de la Matriz de análisis de seguridad		Siguiendo los pasos descritos en la matriz se irá evidenciando los factores descritos en los estándares enunciados en la matriz	Que el local seleccionado no aplique los estándares de la matriz	Emitir recomendaciones básicas coherentes con las características del local	POLCO	
4		Valoración y elaboración de reporte con las recomendaciones		Con los datos obtenidos y cuantificados, definir el grado de vulnerabilidad del local comercial, cuyo resultado podría ser alto, medio o bajo.	Que los datos recopilados contengan errores y la medición sea inexacta	Se deberá comprobar la veracidad de los datos obtenidos y nuevamente cuantificarlos	POLCO	
5		Socialización de las recomendaciones		Dependiendo del grado de conflictividad se formularán soluciones y se indicarán las acciones a tomar para mejorar las condiciones de seguridad del local comercial	Que las soluciones planteadas no se ajusten a los requerimientos, presupuestos y/o necesidades de los dueños de los locales .	Reformular otras soluciones que se ajusten a los presupuestos y requerimientos establecidos en el diagnóstico de identificación de vulnerabilidad.	POLCO	
6		Entregar personalmente las recomendaciones en oficio membretado	Oficio	Una vez entregado el oficio con las recomendaciones y sugerencias establecidas en el estudio de seguridad definir un tiempo prudencial para que el beneficiario las implemente.	Que no se cumplan las recomendaciones.	Hacer notar a dueño del local, la importancia que representa para su seguridad e inversion aplicar algunas recomendaciones dadas.	POLCO	
7	Formato Matriz libro de visita	Realizar visita de verificación al local intervenido		Verificar si se aplicaron las recomendaciones para tener un local seguro. Si ha cumplido con las recomendaciones se procederá a la colocación del sticker local seguro.	Que los propietarios de los locales comerciales no pongan en práctica las recomendaciones.	Difundir la importancia de aplicar las recomendaciones para disuadir la acción delictiva.	POLCO	
8	Formato adhesivo local seguro	Realizar visitas periódicas a los locales		El personal policial de patrullaje deberá firmar el libro de registro de local y anotar las novedades encontradas (formato libro de registro).	Que no lleven el registro, que el registro no tenga orden.	Aplicar el formato establecido.	POLCO	
9		Elaborar informe de resultados.	Informe	Elaborar informe, registrar novedades y conclusiones de trabajo desarrollado.			POLCO	
10		Registrar el informe en la base de datos	Sistema informático	Debe graficar en el mapa de su jurisdicción la ubicación del local intervenido a fin de que se tenga una clara ubicación del mismo y el tiempo de reacción en caso de cualquier eventualidad sea mínimo.	Que en el mapa no se ubiquen bien las direcciones de los locales comerciales y por ende no se pueda dar pronto auxilio.	Cerciorarse de tener la información correcta (dirección exacta). Y actualizar periódicamente la información.	POLCO	

